

From: Junta De Compensacion [mailto:juntadecompensacion@hotmail.com]

Sent: Wednesday, June 23, 2021 6:39 PM

Subject: información importante

JUNTA DE COMPENSACIÓN DE CORTIJO CABRERA POL 1

Apartado 2, Cortijo Cabrera, (04639) Turre (Almería)

Información a todos los propietarios.

Se nos ha informado que la solicitud de la Junta de recurso de apelación contra la sentencia sobre el método del convenio de 1993 para financiar Cabrera ha sido rechazada por el tribunal de urbanización de Almería.

La Junta ahora estará en consulta con nuestros representantes legales y financieros para determinar las repercusiones de esta sentencia y cómo Cabrera puede continuar funcionando tanto para los servicios como para la infraestructura a partir de este momento.

Asesoraremos a los propietarios una vez que se hayan identificado e implementado los aspectos prácticos de estos cambios.

Saludos

Junta

Information to All owners.

We have been informed that the Junta request for an appeal against the judgement on the 1993 agreement method of funding Cabrera has been rejected by the urbanisation tribunal in Almeria.

The Junta will now be in consultation with our legal and financial representatives to determine the repercussions of this judgement and how Cabrera can continue to function for both services and infrastructure from this moment onwards.

We will advise owners once the practicalities of these changes have been identified and implemented.

Kind regards

JUNTA DE COMPENSACION CORTIJO CABRERA POL 1

NIF: G 04179974

Poligono 1, Sector R3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Turre "Cortijo Cabrera"